



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

| | | | | | |
|---|---|---|--|-------|------|
| UNIDAD IZTAPALAPA | | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | 1 / 5 | |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA | | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | | CRED. | 8 |
| 2292118 | ESTADO Y SISTEMA POLITICO MEXICANO II (FEDERALISMO, MUNICIPIO Y PODERES LOCALES) | | | TIPO | OBL. |
| H.TEOR. 4.0 | SERIACION | | | TRIM. | VI |
| H.PRAC. 0.0 | 72 CREDITOS | | | | |

OBJETIVO(S):

General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de comprender y aplicar los elementos metodológicos, históricos, jurídicos y políticos para el conocimiento del federalismo, el municipio y los poderes locales en México.

Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Distinguir las bases constitucionales de la organización político-territorial del Estado mexicano en distintos periodos, particularmente desde 1824, así como la distribución de competencias y facultades entre los distintos órdenes de gobierno.
- Identificar la tendencia federalista centripeta del Estado mexicano en los siglos XIX y XX.
- Caracterizar los componentes, alcances y consecuencias del sistema de coordinación fiscal intergubernamental como estrategia de reorganización del Estado mexicano desde finales del siglo XX.
- Identificar el papel del municipio en la reconstrucción política y social del periodo posrevolucionario y en la reorganización del Estado mexicano de finales del siglo XX.
- Explicar el papel político de los gobernadores en los Estados y frente al gobierno central.
- Reconocer el proceso legislativo relativo a la conformación de las finanzas públicas locales como una expresión de las relaciones de poder político entre órdenes de gobierno.
- Analizar las implicaciones políticas del uso presupuestal y de la dependencia de fondos públicos federales por parte de los gobiernos locales.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- Comunicar apropiadamente el resultado haciendo uso de los conocimientos adquiridos.

CONTENIDO SINTETICO:

1. El federalismo y el estatuto de los gobiernos locales en el constitucionalismo mexicano.
2. El municipio mexicano como centro de poder y de conflicto de intereses en la estructura del Estado mexicano.
 - 2.1 La revalorización constitucional del municipio en 1917.
 - 2.2 La sujeción política del municipio al sistema presidencialista y de partido hegemónico.
 - 2.3 La reivindicación del municipio en el marco de reorganización del Estado mexicano a partir de 1983.
3. El papel de los gobernadores durante el periodo de partido hegemónico.
4. Los gobiernos locales en la era de la alternancia política a partir de 1989.
 - 4.1 El colapso del sistema de partido hegemónico.
 - 4.2 El reparto del poder político local y el fenómeno de gobiernos divididos.
 - 4.3 La nueva relación entre el presidente de la república y los poderes locales.
 - 4.4 Los fenómenos de corrupción, nepotismo y opacidad en los Estados.
 - 4.5 El papel de los gobernadores en la reorganización del Estado mexicano.
5. El proceso de aprobación, asignación y fiscalización de fondos públicos a los gobiernos locales.
 - 5.1 El proceso legislativo del presupuesto federal y las constelaciones de intereses.
 - 5.2 La asignación de fondos públicos en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF).
 - 5.3 El agotamiento del SNCF y la dependencia de los gobiernos locales con respecto a fondos federales.
 - 5.4 La crisis presupuestal de los gobiernos locales y las limitaciones de la fiscalización del gasto público.
 - 5.5 Las implicaciones políticas y sociales de la crisis presupuestal de los gobiernos locales.
6. El proceso de reorganización política del Distrito Federal a partir de 1994.
 - 6.1 La conformación de nuevos órganos de poder político.
 - 6.2 La importancia estratégica del Distrito Federal en la política nacional.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 761

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2292118

ESTADO Y SISTEMA POLITICO MEXICANO II (FEDERALISMO,
MUNICIPIO Y PODERES LOCALES)**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Podrá realizarse a través de exposición del profesor y participación de los alumnos, con discusiones dirigidas, exposiciones individuales y de grupo, lecturas comentadas y controles escritos, ejercicios de síntesis y construcción de argumentos, mapas conceptuales, análisis de casos, actividades de reflexión y expresión oral, prácticas de investigación y dinámicas grupales. El profesor será el conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje: explicará los contenidos temáticos del programa, los conceptos, procesos y técnicas, con ejemplos, planteará preguntas, aclarará dudas, abrirá debates en el grupo, indicará los ejes de discusión y promoverá se llegue a conclusiones. El profesor propondrá al inicio de la UEA las modalidades específicas de conducción.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de controles de lectura, exámenes escritos u orales, individuales o colectivos, exposiciones individuales o grupales, elaboración de trabajos de investigación. La evaluación terminal podrá consistir en la presentación de un trabajo o de un examen oral o escrito. El profesor indicará al inicio de la UEA las modalidades específicas de evaluación, así como los factores de ponderación.

Recuperación:

Incluirá evaluación oral o escrita que podrá ser global o complementaria a través de un examen sobre los contenidos y bibliografía del programa o un trabajo de investigación sobre algún tema del programa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Necesaria:

1. Amieva-Huerta, Juan, (2010), Finanzas públicas en México, Porrúa, 2da. ed., México, capítulo 5 "Relaciones fiscales intergubernamentales", pp. 315-402 y capítulo 6 "Los sistemas de pensiones", pp. 403-487.
2. Barrera Zapata, Rolando, (1997), Poder y autonomía de los gobernadores en México, IAPEM, México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 361

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2292118

ESTADO Y SISTEMA POLITICO MEXICANO II (FEDERALISMO,
MUNICIPIO Y PODERES LOCALES)

3. Díaz-Cayeros, Alberto, (2004), "Dependencia fiscal y estrategias de coalición en el federalismo mexicano", en Política y Gobierno, núm. 2, vol. XI, CIDE, México, segundo semestre, pp. 229-262.
4. Faya Viesca, Jacinto, (2007), "Visión histórica del Municipio como institución política", en Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado (coords.), El municipio en México, Editora Laguna, México, pp. 146-167.
5. García Morales, Verónica Y., (2007), "El artículo 115 y las resoluciones del Poder Judicial federal", en Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado (coords.), El municipio en México, Editora Laguna, México, pp. 230-299.
6. Hernández, Rogelio, (2004), "El resurgimiento de los poderes locales", en Estudios Sociológicos, núm. 3, vol. XXII, El Colegio de México, México, pp. 773-781.
7. Hernández, Rogelio, (2008), El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores, El Colegio de México, México.
8. Instituto Mexicano para la Competitividad (ed.), (2010), La caja negra del gasto público, México.
9. Modoux, Magali, (2006), "Geografía de la gobernanza: ¿La alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional de México?", en Foro Internacional, núm. 185, volumen XLVI, El Colegio de México, México, pp. 513-532.
10. Mora-Donatto, Cecilia, (2007), "La aprobación del presupuesto de egresos de la federación y la revisión de la cuenta pública anual. Un vistazo retrospectivo, 1917-2006", en Diego Valadés y Miguel Carbonell (coords.), El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917, IIJ-UNAM, México, pp. 651-678.
11. Quintana Roldán, Carlos F., (2007), "La ubicación constitucional del Municipio mexicano", en Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado (coords.), El municipio en México, Editora Laguna, México, pp. 423-450.
12. Tecuanhuey, Alicia, (2007), "En los orígenes del federalismo mexicano. Problemas historiográficos recientes", en Revista Complutense de Historia de América, vol. 33, España, pp. 71-91.
13. Tepach M., E. Reyes, (2010), El procedimiento legislativo en materia de Ley de Ingresos, Presupuesto y de Egresos de la Federación y Procedimiento para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, México.
14. Vázquez Ceballos, Cristo Abimael, (2008), "El gobierno local en el contexto de las nuevas tendencias de desarrollo. Cacicazgos y redes de políticas", en Revista de Antropología Experimental, núm. 8, Universidad de Jaén (España), pp. 53-65. Acceso desde <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2008/04vazquez08.pdf>



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 761

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2292118

ESTADO Y SISTEMA POLITICO MEXICANO II (FEDERALISMO,
MUNICIPIO Y PODERES LOCALES)

15. Ziccardi, Alicia, (2003), "El federalismo y las regiones: una perspectiva municipal", en Gestión y Política, núm. 2, vol. 12, CIDE, México, 2do sem., pp. 323-350.

Recomendable:

1. Arellano Ríos, Alberto, (2011), "El gobierno al interior del municipio mexicano: reflexiones en torno a su diseño institucional", en Región y Sociedad, núm. 52, año XXIII, El Colegio de Sonora, México, pp. 59-90.
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (vigente).
3. Constituciones históricas de México, Porrúa, México, 2002.
4. Decreto de Egresos de la Federación (vigente).
5. Hernández Rodríguez, Rogelio, (2006), "La disputa por el presupuesto federal: Presidencialismo y gobiernos estatales en México", en Foro Internacional, núm. 183, volumen XLVI, El Colegio de México, México, pp. 103.121.
6. Instituto de Investigaciones Legislativas (ed.), (1999), El municipio mexicano, México.
7. Ley de Coordinación Fiscal (vigente).
8. Loaeza, Soledad, (1995), "Perspectivas para una historia política del Distrito Federal en el siglo XX", Historia de México, núm. 1, vol., XLV, El Colegio de México, México, pp. 99-159.
9. Mendoza Velázquez, Alfonso, (2011), Las finanzas públicas locales en México, Porrúa/UPAEP, México.
10. Nava Vázquez, Telésforo, (2007), "La construcción de la forma de gobierno en la Ciudad de México. Los albores", en Argumentos, núm. 53, año 20, nueva época, UAM-A, México, enero-abril, pp. 171-195.
11. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ed.), (2009), Estudio de la OCDE sobre el proceso presupuestario en México, Francia.
12. Otero Díaz, Raúl Ángel, (2011), Política fiscal municipal con federalismo cooperativo hacendario, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, México.
13. Pérez López, Miguel, (2011), "La distribución de la potestad legislativa local en el Distrito Federal (Acción de Inconstitucionalidad 5/99 contra el Código Electoral del Distrito Federal)", en Cuestiones Constitucionales, núm. 4, IIJ-UNAM, México, enero-junio, pp. 228-237.
14. Quintana Roldán, Carlos F., (1997), Derecho municipal, Porrúa, México.
15. Rabell García, Enrique, (2010), Federalismo fiscal en México, Gobierno del Estado de Querétaro/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO